

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **8349** *SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de anulación y sustitución de títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se pone en conocimiento de los accionistas de Sociedad Vascongada de Publicaciones, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), que se ha procedido a la emisión de nuevos títulos representativos de las dos millones trescientas noventa y nueve mil trescientas treinta y ocho (2.399.338) acciones nominativas actualmente existentes, números 1/45.346, 69.044/2.342.843, 2.372.450/2.452.641, todas inclusive, que componen el capital social de la Sociedad en su totalidad, pudiendo los accionistas obtener de la Sociedad la entrega de los nuevos títulos que les correspondan en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha del presente anuncio.

A estos efectos, los titulares de las acciones actualmente en circulación podrán presentar sus actuales títulos para proceder al canje o, en otro caso, la documentación que les acredite como titulares de las acciones de la Sociedad, durante el plazo antes referido, en el domicilio social, sito en San Sebastián, camino de Portuetxe, 2. Contra la presentación de los antiguos títulos o la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones la Sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la anulación de los títulos de las acciones que no se hayan presentado al canje, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 LSC.

San Sebastián, 27 de junio de 2014.- D. Enrique Blanco Gómez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140035010-1